

# Una ley que puede ser insuficiente

## La Coalición de Creadores alerta contra los 'agujeros' de la norma antipiratería

D. P. / Madrid

Aldo Olcese, presidente de la Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos, alertó ayer sobre la posibilidad de que la Ley de Economía Sostenible (cuyo apartado referente a la regulación de descargas de contenidos digitales por internet ha sido denominada popularmente como *Ley Sinde*) pueda tener deficiencias tras su aprobación.

Olcese participó en un desayuno organizado en Madrid por el Foro de la Nueva Cultura, en el que también participaron la ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde, y el presidente del Grupo Planeta, José Manuel Lara. Al acto también acudió el presidente del consejo de dirección de la SGAE, Teddy Bautista.

Olcese calificó la Ley de Economía Sostenible de «poco agresiva» con la piratería, aunque advirtió que si su tramitación encuentra obstáculos el futuro para las industrias culturales de España será negro. Una de las posibles consecuencias positivas de la correcta tramitación de la ley sería, según su opinión, que las multinacionales que se plantean abandonar España como mercado frenen este proceso de *emigración*: «Algunas ya se han ido y confío en que si se aprueba la Ley de Economía Sostenible regresen a España ya que a ellas les interesa estar en países con culturas globales», señaló.

Asimismo, España podría abandonar la lista 301 del departamento de Estado de Estados Unidos, integrada por aquellos países que, como China, Argentina o Rusia, son campo abonado para la piratería de contenidos culturales.

Olcese también animó a la Comisión de Propiedad Intelectual, en-

cargada de vigilar el desarrollo de la Ley, pueda interpretar cada denuncia contra la propiedad intelectual ante el aumento de lo que él denominó como «webs mutantes». Es decir, aquellas que se transforman para salirse de los supuestos de ilegalidad que recoge la ley. «Desde que en España se conoce que se va a actuar contra la piratería se están produciendo mutaciones rápidas de páginas de descargas ilegales para poder seguir existiendo sin infringir ninguna norma», afirmó. «Lo sabemos, lo tenemos detectado y comunicado a las autoridades y esperamos que el reglamento lo recoja para evitar una insuficiencia regulatoria».

Detrás de estas páginas están, según su opinión «usuarios muy especializados» que ponen en circulación contenidos o accesos a los contenidos protegidos por los derechos de autor.

El responsable de la Coalición de Contenidos también ha alertado sobre la importancia de que Google colabore en la protección de los derechos de autor, especialmente en los asuntos relacionados con los contenidos de los medios de comunicación. En este punto, Olcese se ha mostrado optimista porque en el futuro se llegue a un acuerdo general que satisfaga a todas las partes. «Tenemos esperanzas reales de alcanzar un acuerdo porque los operadores y Google ahora están del mismo lado que nosotros y están tan interesados en que esto salga adelante», apuntó, para luego añadir: «Hoy en día los analistas no creen en los modelos de los grandes grupos mediáticos porque no son creíbles mientras exista la piratería; están igual de afectados que nosotros».